



DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN UNIFORME

Nombre: XOOM Energy Illinois, LLC ("XOOM")

Dirección: 11208 Statesville Road, Suite 200, Huntersville, NC 28078 | www.xoomenergy.com

Teléfono (línea gratuita): 1-888-997-8979 | Lunes a viernes de 8:00am - 11:00pm EST | Sábado de 9:00am - 7:00pm EST

Información sobre tarifas y productos

Precio (en centavos/kWh) y número de meses que ese precio se mantiene vigente: Usted pagará una tarifa fija mensual, además de impuestos y recargos, por su suministro de electricidad. El monto de su tarifa fija mensual se determinará según la información sobre el consumo anual histórico, proporcionada por su servicio público local, y se establece en la tabla que aparece a continuación.	Consumo histórico anual (kWh)	1 - 4,999	5,000 - 8,999	9,000 - 14,999	15,000 - 19,999	20,000 - 24,999
	Cargo mensual fijo (Vivienda multifamiliar)	\$29.99	\$49.99	\$69.99	\$89.99	\$114.99
	Cargo mensual fijo (Vivienda unifamiliar)	\$34.99	\$54.99	\$84.99	\$119.99	\$149.99
Otros cargos mensuales:	N/A					
Duración del contrato:	12 meses ("Plazo del contrato")					
Precio después del precio inicial:	N/A					

Tarifas de terminación temprana y renovación del contrato

Tarifa de terminación temprana:	Ninguna
---------------------------------	---------

Renovación del contrato:	Este acuerdo se renovará automáticamente, cuando venza el ciclo de facturación estimado para el plazo inicial del contrato. La fecha exacta de inicio y finalización de su acuerdo original dependerá de la fecha en la que su empresa local de servicios públicos acepte nuestra solicitud para inscribirlo como nuestro cliente de suministro. Este proceso puede demorar hasta cuarenta y cinco (45) días, aunque suele demorar menos. Su servicio de suministro de energía no se interrumpirá durante este período. El plazo de su contrato de renovación comenzará en el ciclo de facturación siguiente. Se le entregará una notificación de renovación automática de contrato en un plazo no mayor a 60 días y no menor a 30 días previos al vencimiento de este contrato. En la notificación se le informará sobre opciones de productos que están disponibles para usted y el precio al que se le renovará automáticamente el contrato, en caso de que no nos llame para la fecha especificada en dicha notificación, para elegir una opción de producto diferente o rechazar la renovación automática del contrato. En la notificación, también se le informará sobre el procedimiento que debe seguir para informarnos si desea rechazar la renovación del contrato y concluir su contrato existente al finalizar su plazo de vigencia.
--------------------------	---

Derecho de rescisión y cancelación

Rescisión:	Usted tiene el derecho de rescindir (cesar) su inscripción en un plazo de 10 días después de que su servicio público haya recibido su orden de cambiar de proveedor. Para hacerlo, llámenos al 1-888-997-8979 o llame a su servicio público al 1-800-334-7661.
Cancelación:	También tiene el derecho de terminar el contrato, sin tener que pagar una tarifa o penalidad de terminación si nos llama al 1-888-997-8979.

Esta es una solicitud de ventas, y el vendedor es XOOM Energy Illinois, LLC, un proveedor minorista independiente de electricidad. Si celebra un contrato con el vendedor, cambiará de proveedor minorista de electricidad. El vendedor no representa ni actúa en nombre de ningún servicio público o programa de servicio público, de ningún organismo gubernamental o programa gubernamental ni de ningún grupo de consumidores o programa de grupo de consumidores, ni es avalado por estos.

Si tiene alguna duda o inquietud sobre esta solicitud de ventas, puede comunicarse con la División de Servicios al Consumidor de la Comisión de Comercio de Illinois (Consumer Services Division, Commerce Commission) llamando al 800-524-0795. Para obtener información sobre el precio del suministro de electricidad de su servicio eléctrico y sobre las ofertas de otros proveedores de electricidad, visite el sitio www.PlugInIllinois.org.

Fecha: _____

Agente: _____

ALLEAKP0010000000000002



ALLEAKP0010000000000002